



## DIPUTACION DE ZARAGOZA

Recibí el original  
Fecha: 11 Mayo 2018

### TRIBUNAL CALIFICADOR

El Tribunal Calificador de la oposición, en turno libre, convocado para la provisión de siete plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2007, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 71, de 28 de marzo de 2017, en sesión celebrada en el día de la fecha, ha acordado:

PRIMERO.- En el anuncio hecho público en el Tablón de Anuncios del Palacio Provincial el día 21 de febrero de 2018, en su apartado Noveno, se acordó que, como consecuencia del error material observado en la numeración de las plicas 730, 731 y 732, y por tanto, de la calificación otorgada a dichos aspirantes en el Anuncio hecho público en el Tablón de Anuncios del Palacio Provincial de 15 de febrero de 2018, comprobadas las copias del ejercicio aportadas por los aspirantes, cotejadas por el Tribunal y rectificadas las calificaciones, según apartados Segundo y Quinto del Anuncio de fecha 21 de febrero de 2018, declarar a D<sup>a</sup> María Cristina Vela Judez como pendiente de calificación del primer ejercicio, admitiéndola provisionalmente a la realización del segundo ejercicio de la oposición, sin perjuicio del expediente de rectificación incoado por el Tribunal, evitando a la interesada una situación de indefensión.

SEGUNDO.- Con fecha 22 de febrero de 2018, se emplazó a la interesada concediéndole un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación del emplazamiento para que pudiera formular las alegaciones y/o presentar los justificantes que estimará procedentes.

TERCERO.- A la vista de la documentación obrante en poder del Tribunal, adjudicar a D<sup>a</sup> Maria Cristina Vela Judez, la calificación correspondiente a la plica nº 732, y por lo tanto, la calificación de ELIMINADA en el primer ejercicio de la oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados

Zaragoza, 11 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo: Lorenzo Boloix Ballestar

SR. MAESTRO ENCARGADO DE PALACIO.-